

DATOS BIOGRÁFICOS DE SAN JUAN DE ÁVILA



1499, 6 de enero (1500?): Nace en Almodóvar del Campo (Ciudad Real, España), hijo único de Alonso Ávila y Catalina Gijón (Xixon o Gijona). Una familia cristiana de muy buena posición económica.

1513: Se traslada a Salamanca para estudiar Leyes en la Universidad. Permanece allí cuatro cursos. Sintiendo inclinación por la vida religiosa, en 1517 abandona los estudios y regresa a casa de sus padres, donde hace vida retirada y de oración durante tres años.

1520: Va a Alcalá, en cuya Universidad estudia Artes y Teología, con el propósito de recibir la ordenación sacerdotal. Es discípulo muy estimado de Domingo Soto. Establece amistad con don Pedro Guerrero, futuro arzobispo de Granada. Mueren sus padres.

1526: Recibe la ordenación de presbítero y celebra en Almodóvar su primera misa solemne. Para festejarlo, invita a comer a doce pobres, vende sus cuantiosos bienes, procedentes de unas minas de plata heredadas, y los distribuye entre los necesitados. Marcha a Sevilla con la intención de embarcarse hacia México con el primer obispo de Tlaxcala, fray Julián Garcés, OP.

1526, 22 de julio Día de santa María Magdalena: Predica su primer sermón, ante el arzobispo don Alonso Manrique y las autoridades locales, en la Colegiata de El Salvador de Sevilla. Mientras se formaliza el viaje al Nuevo Mundo, se dedica intensamente a la predicación.

1526-1527: Entusiasmado el arzobispo por su actividad evangelizadora, le propone que prescindiera de su proyecto para ejercer el ministerio en Andalucía. Concluye sus estudios de teología en el Colegio de Santo Tomás de Sevilla. Sale con frecuencia a predicar en las principales ciudades de la diócesis.

1527: Marcha a Écija, patrocinado por fray Domingo de Valtanás, OP, y empieza su múltiple apostolado con gran éxito en esta ciudad, en Lebrija, Alcalá de Guadaíra y otros lugares.

1530: Clamorosa conversión, en Écija, de la joven doña Sancha Carrillo, a quien dirigirá los escritos del *Audi, filia*.

1531: Es denunciado a la Inquisición de Sevilla con la acusación de haber sustentado proposiciones sospechosas en sus predicaciones de Écija y Alcalá de Guadaíra. Es recluso en las cárceles inquisitoriales de Sevilla, donde se dedica a

orar y redacta la primera versión del *Audi, filia*. Se le instruye un proceso, que se lleva a cabo entre el otoño de 1531 y el verano de 1532. En diciembre, el acusado responde a los cargos.

1533, 16 de junio: Emiten su voto los inquisidores con sentencia absolutoria, que se hace pública el 5 de julio. Predica con notable éxito ante los inquisidores en la Colegiata de El Salvador de Sevilla.

1534-1535: Se traslada a Córdoba, donde era obispo fray Juan Álvarez de Toledo, OP, y allí se incardina. Conoce a fray Luis de Granada, recién llegado del colegio dominicano de San Gregorio, de Valladolid. Inician una profunda y duradera amistad.

1536, otoño: Va a Granada llamado por el arzobispo don Gaspar de Ávalos. Le ofrece la canonjía magistral, que Juan de Ávila no acepta.

1537, 20 de enero: Día de san Sebastián, predica en la ermita dedicada a este santo, y convierte a Juan Ciudad (o Ciudad) —San Juan de Dios—, un mercader aventurero portugués que vendía libros en la Puerta de Elvira. Fue fundador de la Orden Hospitalaria.

1537, 13 de agosto: Muere doña Sancha Carrillo, en Guadalcázar, asistida por el P. Ávila, que acompaña sus restos a Córdoba.

1538, 3 de marzo: Predica la bula de la cruzada en Granada. En las actas del cabildo figura por primera vez con el título de «Maestro», grado que debió conseguir poco antes. En Granada funda el Colegio, después Seminario Conciliar, de San Carlos y, sin dejar la predicación ni la dirección espiritual, interviene en la fundación de los colegios de Santa Catalina, de los Abades y de San Miguel.

1539, 26 de mayo: Predica en Granada en las honras fúnebres del cabildo a la emperatriz Isabel, esposa de Carlos V. Tiene lugar la conversión del marqués de Lombay —san Francisco de Borja—, que había llegado a Granada el 15 de mayo acompañando el cadáver; ingresó después en la Compañía de Jesús, de la que fue Prepósito General.

1539, 1 de julio: Influye en la conversión, en Córdoba, de doña María de Hoces, que cambió radicalmente de vida.

1539, 6 de agosto: Don Rodrigo López le otorga poderes para la fundación de un colegio en Baeza (Jaén), que llegaría a ser una floreciente Universidad. Ayudado por san Pedro de Alcántara, se ocupa en apaciguar los bandos rivales de esta ciudad.

1540: Reside en Baeza, trabajando en la fundación de colegios y de la Universidad. En septiembre, propone la creación de un Estudio General en Córdoba. Realiza frecuentes viajes de predicación.

1541, 28 de febrero: Se traslada a Jerez de la Frontera (Cádiz) para la creación del Colegio de Santa Cruz. Predica en Sevilla, donde le sigue don Diego de Guzmán, que será uno de sus más fieles discípulos.

1542 y 1543: Predica la octava del Corpus Christi en Granada y la cuaresma en Montilla (Córdoba).

1544: Después de cuatro intensos años de trabajo, ve coronada su gran obra intelectual: los Estudios Mayores de Baeza, aprobados por la Santa Sede y con gran auge académico. Como en todas las universidades de aquella época, la teología ocupa el más alto lugar y atrae el mayor número de alumnos.

1545: Regresa a Montilla, llamado por la marquesa de Priego para que atendiera espiritualmente a sus hijos, los condes de Feria. Rechaza lujosos alojamientos y vive en una casa modesta. Logra que los condes ayuden a las obras asistenciales y apostólicas.

1546: Los condes de Feria lo llaman a Zafra (Badajoz). Predica allí la cuaresma y durante varios meses se dedica a misionar en aquellas regiones extremeñas. De regreso a Montilla, se encuentra en Palma del Río con el prior de los dominicos de esa ciudad, fray Luis de Granada, su gran amigo, que le insta a publicar el *Audi, filia*. Pero prefiere esperar a conocer los decretos tridentinos.

1547: Sin abandonar su residencia habitual en Montilla, realiza viajes a otras localidades. Predica la cuaresma en Fregenal de la Sierra (Badajoz), y regresa a Córdoba para organizar una misión general por Andalucía y La Mancha, en la que toman parte él y 24 sacerdotes. Orienta a varios de sus discípulos a ingresar en la Compañía de Jesús, que estaba fundando san Ignacio de Loyola.

1549, 21 de noviembre: Otorga poderes para la colación de los primeros grados en la Universidad de Baeza. Correspondencia con Ignacio de Loyola. A finales de año, el Maestro Ávila está en Zafra (Badajoz).

1550: En enero, pasa por Córdoba para agilizar la fundación del Colegio. Francisco de Borja entra en la Compañía a los diez años de su conversión, y Juan de Dios muere el 8 de marzo en Granada, aclamado como santo. Ignacio desea que el Maestro se haga jesuita, pero él continúa evangelizando como clérigo secular. Funda el Colegio de San Nicasio en Priego (Córdoba).

1551: Comienzan sus enfermedades, por lo que no puede acompañar a don Pedro Guerrero, arzobispo de Granada, que desea llevarle como teólogo suyo a la segunda sesión del concilio de Trento, convocada para el 1 de mayo. Escribe para él el primer *Memorial* de reforma, muy considerado en el concilio. Juan de Ávila sigue predicando y promoviendo el Centro de Estudios de Córdoba.

1553: Logra, al fin, la fundación del Estudio General de Córdoba, en el mismo edificio que el nuevo Colegio de la Compañía. A pesar de su estado de salud,

continúa su intensa actividad apostólica. Lleva a cabo una gran misión popular que, rebasando los límites de Andalucía, alcanza a localidades de La Mancha y Extremadura.

1554: Debido a su quebrantada salud, se retira definitivamente a Montilla (Córdoba), a la humilde casa cedida por los marqueses de Priego, que será su última residencia. Lleva una vida austera de oración, estudio, confesonario y predicación. Última algunas de sus obras e intercambia abundante correspondencia epistolar. Mientras, siguen funcionando sus quince colegios para la formación de futuros sacerdotes, los Estudios Generales y la Universidad, a los que no deja de atender. Crece el número de discípulos. Orienta a muchos a ingresar en la Compañía de Jesús.

1556: Un librero publica en Alcalá la obra *Audi, filia* sin autorización del autor. Continúan, por encargo de Ignacio de Loyola, las gestiones para que el Maestro Ávila entre en la Compañía de Jesús, a la que él está entregando sus mejores discípulos y quiere también confiar sus colegios. Pero permanece fiel su vocación y misión de formar sacerdotes diocesanos, siendo uno de ellos.

1559, agosto: El inquisidor general Fernando de Valdés promulga el *Catalogus librorum qui prohibentur*, en el que se incluye el *Audi, filia* publicado en Alcalá sin consentimiento del autor. Juan de Ávila revisa el libro, que no verá la luz hasta 1574, después de su muerte.

1561: Escribe el segundo *Memorial* para el arzobispo don Pedro Guerrero, que va a la tercera etapa del Concilio de Trento.

1563: Se celebra, bajo la presidencia de don Cristóbal de Rojas, obispo de la ciudad, el Sínodo diocesano de Córdoba. El licenciado P. Gómez predica una plática sacerdotal que le envió el Maestro Juan de Ávila, imposibilitado para asistir personalmente.

1565: Escribe las *Advertencias para el Concilio Provincial de Toledo* y las *Anotaciones* a los decretos tridentinos, a instancias de don Cristóbal de Rojas, que preside el Sínodo por ausencia forzada del arzobispo de Toledo fray Bartolomé Carranza.

1568, 12 de septiembre: Escribe a Teresa de Jesús dándole cuenta de haber examinado el *Libro de la Vida* de la santa, remitido por ella. En este año se recrudecen sus dolores de estómago y de gota.

1569, 10 de mayo: Muere con gran fama de santidad en su humilde casa de Montilla poco antes del amanecer. El P. Villarás celebró el día anterior la misa ante el enfermo. Recibió el viático y la extremaunción. Todo el día estuvo preparándose, con el crucifijo entre las manos, para el definitivo encuentro con el Señor.

- 1588:** Sale a luz la *Vida* de Juan de Ávila, escrita por fray Luis de Granada, encabezando la primera edición de las obras del Maestro.
- 1623, 18 de julio:** La Congregación de San Pedro Apóstol de presbíteros seculares naturales de Madrid inicia la Causa de su canonización. Después de pasos decisivos, queda paralizada. En 1731 la retoma el cardenal Astorga, arzobispo de Toledo, y le secundan sus sucesores en la sede primada y los reyes de España. Nueva suspensión en 1771, y en 1791 se hace cargo de ella su pueblo, Almodóvar del Campo.
- 1894, 6 de abril:** Beatificación por el papa León XIII. El 15 de mayo se exponen solemnemente las reliquias del beato en la Plaza de San Pedro.
- 1946, 2 de julio:** El papa Pío XII lo declara Patrono del clero secular de España.
- 1952, 14 de marzo:** Se reanuda la Causa de canonización.
- 1970, 31 de mayo:** Solemne canonización, en Roma, por el papa Pablo VI.
- 1971, de febrero:** La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española crea la «Junta Episcopal pro Doctorado de San Juan de Ávila». Se encarga a expertos la elaboración de la *Positio*.
- 1990, 10 de mayo:** Preces de la Conferencia Episcopal Española a la Santa Sede solicitando el doctorado para san Juan de Ávila. La Congregación para la Doctrina de la Fe estudia las normas y criterios para determinar la *eminens doctrina* de un santo propuesto para Doctor de la Iglesia universal.
- 1999:** Mensaje de la Conferencia Episcopal Española al pueblo de Dios en el V Centenario del nacimiento del Maestro Ávila: «San Juan de Ávila, maestro de evangelizadores».
- 2000:** Con motivo del V Centenario del nacimiento, multitudinario Encuentro-Homenaje de obispos y sacerdotes en Córdoba y Montilla los días 30 y 31 de mayo. Del 27 al 30 de noviembre se celebra en Madrid el Congreso Internacional «El Maestro Ávila».
- 2002, 28 de mayo:** La Sesión plenaria de la Congregación para la Doctrina de la Fe aprueba la *eminens doctrina* de san Juan de Ávila.
- 2010, 10 de abril:** Se entrega en la Congregación de las Causas de los Santos la *Positio Urbis et orbis. Concessionis Tituli Doctoris Ecclesiae Universalis Sancto Ioanni de Avila, Sacerdote Dioecetano, «Magistro» nuncupato*.
- 2010, 18 de diciembre:** Voto unánimemente afirmativo (12/12) del Congreso Peculiar de los Consultores Teólogos de la Congregación de las Causas de los Santos a favor del Doctorado del Santo Maestro. Corresponde a la Sesión Plenaria de Cardenales y Obispos miembros de la Congregación de las Causas de los Santos,

proponer al Santo Padre que declare a san Juan de Ávila, si así lo desea, Doctor de la Iglesia universal.

2011, 3 mayo: Sesión Plenaria de la Congregación de las Causas de los Santos en la que los Cardenales y Obispos miembros de dicha Congregación se manifestaron unánimemente a favor de que San Juan de Ávila sea declarado por el Santo Padre Doctor de la Iglesia Universal, si así lo desea.

2011, 27 de junio: Audiencia con el Santo Padre del Cardenal Prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos para manifestarle la unanimidad de la Sesión plenaria de Cardenales y Obispos miembros de dicha Congregación a favor de la declaración de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia Universal.

2011, 20 de agosto: Palabras del Papa Benedicto XVI durante la Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Madrid:

“Con gran gozo, quiero anunciar ahora al pueblo de Dios, en este marco de la Santa Iglesia Catedral de Santa María La Real de la Almudena, que, acogiendo los deseos del Señor Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Eminentísimo Cardenal Antonio María Rouco Varela, Arzobispo de Madrid, de los demás Hermanos en el Episcopado de España, así como de un gran número de Arzobispos y Obispos de otras partes del mundo, y de muchos fieles, declararé próximamente a San Juan de Ávila, presbítero, Doctor de la Iglesia universal”.

